

La educación emocional. Una competencia a formar en los psicopedagogos para el desempeño profesional

Emotional education. A competence to be trained in psychopedagogues for professional performance

Héctor Luis Gainza Moreira¹ (gainzam@uo.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-6319-1292>)

Ada Yunia Oliva Feria² (adaolivaf@nauta.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-8208-2112>)

Enrique Sotelo Gutiérrez³ (esotelog@uo.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0001-5192-8173>)

Resumen

La formación de profesionales de la educación en Cuba se caracteriza por ser un proceso dinámico, integrador y altruista, que involucra los conocimientos y los sentimientos en función de las crecientes exigencias que en el plano formativo precisa el docente para un desempeño eficiente de sus tareas y funciones. En el caso específico de la carrera Pedagogía-Psicología su labor profesional se diferencia de otras carreras pedagógicas, al resaltar la función orientadora desde su modo de actuación con un enfoque más profundo y especializado, así como la asesoría a directivos y profesores. Ello indica que su preparación debe estar en correspondencia con la de los cuadros de dirección de los centros escolares u otras instituciones relacionadas con sus esferas de actuación. La singularidad de su desempeño requiere mostrar conocimientos, capacidades, valores y aspectos asociados a las competencias emocionales, que permita atender a la diversidad para conducir al bienestar individual y colectivo. De ahí que, el objetivo del presente trabajo esté encaminado a ofrecer referentes teóricos actualizados sobre la educación emocional como competencia que debe desarrollar el psicopedagogo en el desempeño de sus funciones.

Palabras clave: competencias, orientación, formación, emociones.

Abstract

The training of education professionals in Cuba is characterized as a dynamic, integrating and altruistic process, which involves knowledge and feelings according to the growing demands that teachers require in terms of training for an efficient performance of their tasks and functions. In the specific case of the Pedagogy-

¹ Especialista en docencia de posgrado en psicopedagogía. Profesor Auxiliar. Facultad Ciencias de la Educación. Universidad de Oriente. Cuba.

² Especialista en docencia de posgrado en psicopedagogía. Profesor Auxiliar. Facultad Ciencias de la Educación. Universidad de Oriente. Cuba.

³ Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar. Facultad Ciencias de la Educación. Universidad de Oriente. Cuba.

Psychology career, its professional work differs from other pedagogical careers, by highlighting the guiding function from its mode of action with a deeper and more specialized approach, as well as the counseling to managers and teachers. This indicates that their preparation must be in correspondence with that of the management staff of schools or other institutions related to their fields of action. The uniqueness of their performance requires showing knowledge, abilities, values and aspects associated with emotional competencies, which allow them to attend to diversity in order to lead to individual and collective wellbeing. Hence, the objective of this paper is aimed at offering updated theoretical references on emotional education as a competence to be developed by the educational psychologist in the performance of his functions.

Key words: competencies, orientation, training, emotions.

Referentes teóricos sobre la educación emocional en la actualidad

Se vive la era de la informatización, quien no dispone de conexión de internet se encuentra en una situación de exclusión social, esta realidad lo cambia todo, genera un ritmo de vida acelerado por los cambios constantes a los cuales se debe adaptar el hombre para sobrevivir.

Lo anterior trae consigo nueva forma de ver la vida y emprender en la educación emocional. Para Tiria (2017) la educación emocional es una de la educación que ha venido tomando fuerza de acuerdo a las necesidades de la sociedad actual, en medio de un contexto en el cuál los estudiantes están expuestos a múltiples situaciones y requieren de habilidades y competencias en el campo emocional.

El término “educación emocional” aparece con mayor auge en el año que concluyó, debido a las consecuencias que provocó en el orden afectivo la pandemia; esta hizo que se incrementara la incertidumbre, el miedo de una pérdida o varias de ellas, la ansiedad, la inseguridad; que en su conjunto conllevó a la desesperación a muchas personas.

La situación declarada hizo que las ciencias sociales reestructuran los saberes en función de apoyar y educar a las personas para que regularan sus emociones, por tanto, la educación emocional se trabaja con intensidad en la medida que avanza la sociedad, los problemas que se generan en torno a las carencias o dominio de los aspectos emocionales; lo que implica una preparación sistemática por parte de los docentes para la orientación oportuna.

Este tipo de educación debe ser vista, conceptualizada y puesta en marcha para encaminar a los estudiantes a que se conozcan a sí mismos y conozcan a los demás, se respeten, respeten a los otros y al entorno donde viven, de manera que se pueda plantear el desarrollo integral de su personalidad como requisito para la construcción de la felicidad. En correspondencia con ello, el presente artículo tiene como propósito ofrecer referentes teóricos actualizados sobre la educación emocional como

competencia que debe desarrollar el psicopedagogo en el desempeño de sus funciones.

La educación emocional. Revisión bibliográfica

En otro orden de ideas, Torres (2018) considera que la educación emocional debe ser un proceso educativo que potencie el desarrollo humano, que prepare para enfrentar las diversas problemáticas sociales y propicie una adecuada autoestima, empatía, autocontrol y por ende, mejore las relaciones sociales.

Desde esa perspectiva, se enfatiza que el docente tiene que fortalecer su función orientadora e investigativa como instrumento fundamental para la educación emocional, lo que presupone una armonía en el desarrollo de la personalidad, se debe educar a los estudiantes desde edades muy tempranas para que este busque sus propios mecanismos de subsistencia ante las adversidades y que pueda incidir lo menos posible en su estado emocional.

En relación con ello, Acosta, Rojas e Hinojosa (2021) refiere que la educación emocional es un proceso importante a llevar a cabo; las personas afectadas por el estrés, por la pérdida de familiares y amigos, o por la inseguridad y el temor al contagio, constituyen una razón convincente que sirve como argumento a tal afirmación.

Se reconoce que las afectaciones mencionadas hacen más sensibles a los seres humanos, por lo que hay tendencia a la negatividad, las cuales traen consigo innumerables consecuencias a la salud y a la convivencia social. También se evidencian diversos efectos en los ámbitos económico, social, cultural y educativo.

Al paralizar por un periodo la dinámica del proceso educativo presencial, se hace necesario buscar nuevas formas de orientar y asesorar desde la educación emocional. De tal manera que los escolares y personal docente asuman nuevas experiencias a partir de la realidad existente en el mundo.

Al reiniciar con la nueva normalidad los docentes deben incorporar a sus saberes instructivos, acciones, ideas y alternativas que propicien la adquisición del conocimiento con un nuevo matiz, de seguridad, confianza y sobre todo mucha prevención. Tiene que hacer cambiar los estados de ánimos desalentadores y de derrota, lo que implica primero que sea el docente el que interiorice los modos de comportamientos agradables al buen vivir.

Significa que hay que replantear una nueva forma de orientar los procesos educativos para que exista una equidad en las emociones y evitar incertidumbre, ansiedad, miedo por lo que pueda pasar después. Se hace necesario buscar una serie de herramientas psicopedagógicas para favorecer las actuaciones y el aprendizaje.

Todo lo anterior puede ser posible si se logra transformar y replantear las acciones educativas que conduzcan a emprender con visión positiva los procesos emocionales

en los estudiantes; esos estados determinarían su motivación por apropiarse de los conocimientos necesarios para la vida, si el profesor posee una actitud emocional positiva entonces puede lograr la formación integral del sujeto.

Las emociones son vivencias afectivas que forman parte del diario vivir y para toda la vida, se manifiestan en diferentes maneras y se van interiorizando junto con el lenguaje y están asociadas al desarrollo intrapersonal e interpersonal. En esta dirección los docentes en formación deben consolidar sus habilidades emocionales y sociales para lograr un adecuado desempeño profesional.

Según Badia, Monereo y Meneses (2013) existen

tres aspectos de las emociones que inciden en la enseñanza: la motivación para enseñar, la autoevaluación docente y la eficiencia educativa. Los profesores que admiten sentir pasión por la enseñanza suelen tener sensibilidad social, así como una sólida identidad que se refleja en el compromiso y entusiasmo con que asumen su labor. (p. 34)

Sin embargo, resulta interesante cómo define la educación emocional el investigador español Bisquerra (2015) como

un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objetivo de capacitarle para la vida... todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social. (p. 25)

Los diferentes investigadores dejan claro que la educación emocional es un proceso complejo que tiene como propósito preparar al ser humano para que aumente su calidad de vida, unido a la búsqueda de solución ante cualquier eventualidad que se presenta en el orden político, económico y social, advierte un elevado nivel de autorregulación y adaptación.

Terol (2017) afirma que

la educación emocional como proceso educativo está dirigido a potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral y para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con el objetivo de capacitar al individuo para enfrentar los retos de la vida cotidiana. (pp. 6-7)

En relación a la educación emocional Cejudo, López, Rubio y Latorre (2015) afirman que "... es un proceso educativo o preventivo, desarrollado mediante programas cuya finalidad principal es el logro de la inteligencia emocional o las competencias socio-emocionales" (p. 47).

Este autor además de hacer referencia a que es un proceso educativo incorpora el término inteligencia emocional y competencias emocionales, aspectos de gran importancia para comprender la finalidad de la educación emocional o sea que lo valora

desde una perspectiva integradora. Además, hace referencia a algo muy particular y es que tiene que estar bien concebido y direccionado en los programas de estudio.

Significa entonces que se debe desarrollar a lo largo de todo el currículo académico dentro del proceso de formación permanente y a lo largo de toda la vida, esta es la razón que en algunos países se diseñan e implementan programas académicos sobre educación emocional que van desde la enseñanza primaria, secundaria y el propio currículo universitario.

Se coincide que para lograr tal complejo proceso es importante que desde la formación se introduzcan acciones y actividades que promueven sentimientos y emociones positivas ante la vida; la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje es una vía esencial para incidir no solo en lo cognitivo sino también en lo conductual emocional.

Para ello, es necesario tener en cuenta los diferentes objetivos y principios de la educación emocional (Bisquerra, 2015).

Objetivos de la educación emocional:

- Conocer sus propias emociones.
- Reconocer las emociones ajenas.
- Ser capaz de regular sus emociones y sentimientos.
- Prevenir los efectos que provocan las emociones negativas.
- Ser capaz de producir emociones positivas para relacionarse con los demás.
- Automotivarse.
- Ser positivo y disfrutar cada día.

Principios de la educación emocional

- El desarrollo general de la persona engloba el desarrollo general de esta, por lo que se debe trabajar conjuntamente.
- La educación emocional debe tener en cuenta y llevar a cabo la educación de los sentimientos.
- Debe ser entendido como un proceso o desarrollo de la persona.
- Presentarse y realizarse como un proceso a largo plazo, el cual sea continuo y permanente durante el currículo.
- Carácter participativo y buena coordinación entre la escuela y la familia.

Este mismo investigador considera que los objetivos y principios de la educación emocional conducen a desarrollar la competencia emocional como una de las competencias profesionales.

La competencia emocional en la formación del docente

González (2002) refiere que la competencia profesional es una configuración psicológica compleja en tanto incluye en su estructura componentes de orden motivacional e intelectual que se integran en diferentes niveles de desarrollo funcional en la regulación de la actuación profesional del sujeto.

Esto quiere decir que un profesional es competente no sólo porque posee conocimientos y habilidades que le permiten resolver eficientemente los problemas profesionales, sino también porque manifiesta una motivación profesional sustentada en intereses y valores profesionales y dispone de recursos personológicos que le permiten funcionar con flexibilidad, reflexión, iniciativa, perseverancia, autonomía y perspectiva futura eficiente.

El avance de la tecnología acelerado por la globalización ha causado que la información revolucione todas las esferas de la sociedad; en este contexto se evidencia un conocimiento en constante actualización y expansión. Esto ha planteado nuevos desafíos a la educación superior, que se ha visto en la necesidad de replantear los modelos tradicionales de enseñanza del siglo XX basados en la acumulación de conocimiento (Izaguirre y Sáenz, 2022).

Es atinado lo que plantean los investigadores, el mundo actual requiere cambios relevantes en los procesos de formación, en primer lugar, hay que estar abierto a todas las transformaciones que ocurren en el orden económico, tecnológico y social para asumir de forma consciente lo nuevo y en segundo lugar ser capaz de ir integrando el conocimiento con actitudes que conlleven a las destrezas y habilidades en el campo laboral.

Para Souto (2018) este tipo de competencia es

el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales. Por tanto, estas favorecen el proceso de aprendizaje, las relaciones interpersonales, la solución de problemas, la consecución y mantenimiento del puesto de trabajo. (p. 92)

A partir de lo anterior se considera que una competencia es saber hacer en un contexto determinado, utilizando los conocimientos, habilidades, destrezas y valores de forma consciente para transformar su entorno y así mismo. En el ámbito educativo de numerosos países se trabaja la competencia como aspecto fundamental para la formación del sujeto, debido a los múltiples impactos que ocurren en lo cultural, lo económico, lo político y lo social.

Según De Celis (2017) la competencia emocional se entiende como un amplio abanico de saberes que nos da la capacidad de aprender y poner en práctica lo aprendido, rectificando, modificando e identificando situaciones para resolverlas en un momento preciso.

Lo anterior advierte que es imprescindible la inclusión en los planes de estudio de los futuros docentes el conocimientos y dominio de las mismas, no sólo, competencias transversales sino como unas competencias específicas necesarias para dominar y favorecer el desarrollo emocional de sus alumnos, generando contextos de enseñanza-aprendizaje efectivo, interactivo y transformador.

Bien atinado y oportuno lo que refiere Collino (2017) al precisar que las universidades para atender muchas de las problemáticas sociales debe asumir su parte de responsabilidad en este proceso dirigido al desarrollo integral del individuo, y propiciar dentro de su proyecto formativo, el valor añadido de la competencia emocional de los estudiantes.

Particular importancia posee esta temática en el proceso de formación del psicopedagogo, dado por las características especiales de su objeto de trabajo y de las funciones declaradas en el modelo del profesional. El dominio de la misma permite que este pueda enfrentar los problemas profesionales previamente identificados, e incluso otros nuevos no existentes, surgidos como consecuencia del desarrollo de la actividad profesional.

La experiencia en la labor educativa ha demostrado que la práctica laboral investigativa no se ha direccionado de forma intencional este particular, se centra la atención a lo que se establece en modelo del profesional, por lo que queda limitado otras habilidades que tiene que desarrollar este profesional en su condición de asesor y orientador por excelencia. En ocasiones en ese proceso de interacción con los agentes que tienen incidencia con su objeto aparecen determinadas manifestaciones emocionales que no saben cómo atenuar y brindar herramientas emocionales según caso dado.

La práctica laboral investigativa propicia el contacto directo del estudiante con el futuro desempeño, siendo muy necesario que desde lo académico se le vaya propiciando un conjunto de habilidades e incluso situaciones problemáticas que active el pensamiento hacia la educación emocional, de tal forma que al llegar a la escuela puedan diferenciar los procedimientos tanto para los escolares como para la familia.

Como consecuencia de la pandemia se requiere de mayor atención en los estados emocionales, le corresponde al psicopedagogo continuar la tarea de estabilidad en ese sentido, por ello las prácticas tienen que concebirse con una intención objetiva, teniendo presente la realidad educativa y los problemas que aquejan a la sociedad.

En el caso específico del psicopedagogo una vez que este ha incorporado a su accionar: conocimientos, capacidades, valores, habilidades emocionales podrá dar respuesta de forma eficiente a su labor de orientación y asesoría teniendo en cuenta la atención a la diversidad; todo lo anterior debe conducir al bienestar individual y social.

Significa entonces que el psicopedagogo debe ser capaz de identificar problemas, solucionarlos a partir de la cooperación, negociación de la búsqueda de ayuda, siendo justo, caritativo, mostrando respeto por los demás; debe manejar de forma adecuada

los sentimientos, afrontar las emociones negativas, siendo estas entre otras habilidades de la competencia emocional.

Otro de los aspectos que tiene que incorporar a su personalidad es la empatía, asertividad, por otro lado, debe ser catalizador del cambio, gestionar conflictos, ser capaz de trabajar en equipo, establecer vínculos, es decir tener competencia social a partir de la gestión de relaciones para ello necesita tener conciencia y confianza en sí autovaloración adecuada autocontrol emocional.

A partir de las reflexiones realizadas se propone una figura con los aspectos estructurales de la competencia emocional.

Figura 1. Competencia emocional del docente.



Fuente de elaboración, según ideas de Bisquerra. 2015.

Como se aprecia la competencia emocional tiene implícito aspectos importantes de la personalidad que imbrica una serie de aspectos que se adquieren en el sistema de relaciones una vez que se han desarrollado rasgos de identidad hacia la profesión. Por tanto, para desarrollar la competencia hay que poseer: competencia de sí mismo, alto nivel de autogestión, una conciencia social que permita interactuar conociendo las debilidades y fortalezas de los demás así como un dinamismo transformador que permita la gestión de relaciones.

En la estructura de la competencia profesional participan, por tanto, formaciones psicológicas cognitivas (hábitos, habilidades), motivacionales (interés profesional, valores, ideales, la autovaloración), afectivas (emociones, sentimientos) que en su funcionamiento se integran en la regulación de la actuación profesional del sujeto. En ello participan recursos personalógicos tales como: la perspectiva temporal, la perseverancia, la flexibilidad, la reflexión personalizada y la posición activa que asume el sujeto en la actuación profesional.

La educación emocional como competencia en el psicopedagogo tiene un propósito fundamental y es que se efectúe el proceso de orientación educativa desde una perspectiva holística, para que los tratamientos se realicen con la intención de la positividad y el manejo adecuado de las manifestaciones negativas que puedan emerger en los sujetos objeto de estudio.

En las entrevistas realizadas se pudo conocer que el 84% de los profesores reconoce tener poco nivel de actualización sobre educación emocional, habilidades socioemocionales, inteligencia emocional; el 73% no planifica conscientemente estos contenidos en sus clases. El 43.7% considera que los mismos solo son objeto de interés para los profesores de algunas asignaturas como Psicología General y Psicología de la Personalidad.

Lo anterior determinó la propuesta de acciones para la incorporación de los contenidos de la educación emocional en la formación inicial de los profesionales de Pedagogía-Psicología y contribuir así a la formación de la competencia emocional.

Propuesta de acciones que promueven la educación emocional como competencia

- Sensibilizar al colectivo pedagógico sobre la necesidad de asumir la competencia emocional como una herramienta fundamental para la formación.
- Actualizar a todo el claustro con seminarios científicos y talleres.
- Declarar explícitamente en el perfil del profesional objetivos, habilidades y valores relacionados con este tipo de competencia.
- Incorporar en los programas de disciplina contenidos relacionados con dicha temática.
- Se sugiere elaborar situaciones modeladas teniendo como referencia la realidad educativa en esta arista.
- Diseñar un curso para el currículo optativo/electivo, con la finalidad de profundizar en los contenidos socioemocionales que favorezca la preparación no solo teórica sino metodológica y práctica que necesita este profesional para desempeñarse como educador emocional.
- Incorporar la educación emocional como aspecto importante a tratar desde la determinación de la línea de trabajo metodológico en los diferentes subsistemas de trabajo (carrera, disciplinas, años), que prepare teórica y metodológicamente a los docentes de la carrera para su implementación.
- Crear grupos de trabajo científico estudiantil que investiguen las principales problemáticas comunitarias y escolares relacionadas con los aspectos básicos de este tipo de competencia.

- ¿Cuál sería el impacto si se lograra formar al psicopedagogo con una competencia emocional?

Este tipo de formación posibilitará:

- Dirigir procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores que sirvan para atender la diversidad y las necesidades educativas de los estudiantes.
- Conocer la diversidad de los procesos emocionales y afectivos en los que se sustenta no solo el aprendizaje escolar si no toda su actuación y desarrollar las intervenciones psicopedagógicas oportunas que posibiliten el desarrollo de su trayectoria personal, educativa y profesional.
- Coordinar y liderar reuniones, grupos de trabajo y actividades sociales diversas.
- Concientizar la necesidad de orientar a las familias sobre el desarrollo y los progresos educativos de sus hijos e hijas a partir de crear un clima emocional favorable.
- Posibilitar la prestación de la ayuda adecuada a las personas que lo requieran en la prevención y resolución de conflictos personales, familiares y sociales.
- Incorporar un conjunto de habilidades emocionales que les posibilitará actuar en situaciones de conflicto mediante la activación de estrategias de mediación y diálogo.
- Mostrar una actitud de motivación hacia nuevos retos y capacidad de adaptación a experiencias innovadoras en el ámbito psicopedagógico.
- Crear y mantener una relación adecuada y comprensiva durante el proceso de orientación, asesoría y ayuda.
- Poner en práctica habilidades interpersonales de empatía, capacidad de escucha activa, comunicación fluida y colaboración permanente.
- Desarrollar una conducta caracterizada por el equilibrio personal, la sensatez, la autonomía y el juicio crítico en la capacidad de toma de decisiones.

Precisiones finales

La competencia emocional desde la formación inicial proporciona un mayor nivel de preparación en los profesionales de la educación. Las habilidades que se fortalecen en esta permiten al psicopedagogo resolver desde la misma práctica educativa problemáticas que son inherente a este tipo de profesional y para lo cual se necesita una serie de recursos personológicos que sustentan el eficiente desempeño de sus funciones y objeto de trabajo.

Referencias

- Acosta, P., Rojas, M. E. e Hinojosa, M. M. (2021). Educación emocional universitaria en tiempos de covid-19: desafío para el profesorado de la carrera Enfermería. *Opuntia Brava*, 13(2). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/222/236>
- Badia, A., Monereo, C. y Meneses, J. (2013). Affective dimension of university professors about their teaching: An exploration through the semantic differential technique. *Universitas Psychologica*, 13(1). Recuperado de <https://doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY13-1.adup>
- Bisquerra, R. (2015). *Educación emocional. Propuesta para educadores y familia*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.Oa?id=27411927006>
- Cejudo, J., López, M. L., Rubio, M. J. y Latorre, J. M. (2015). La formación en educación emocional de los docentes: una visión de los futuros maestros. *REOP*, 26(3), 3º Cuatrimestre, 45 – 62. Recuperado de <https://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/16400>
- De Celis, R. (2017). *La educación emocional: Un reto educativo*. Universitat de les Illes Balears. Facultat de Educació.
- González, V. (2002). ¿Qué significa ser un profesional competente? *Revista Cubana de Educación Superior*, XXII(1), 45-53.
- Izaguirre, J. A. y Sáenz, M. (2022). *Competencias profesionales de los graduados en negocios y la expectativa del mercado laboral en Ecuador*. *Opuntia Brava*, 14(1). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1443>
- Terol, M. V. (2017). *Educación emocional en alumnos con trastornos del espectro autista*. Universidad de Alicante. Facultat Ciències de la Educació.
- Tiria, J. (2017). *La educación emocional dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de 4to y 5to grado de primaria*. Tecnológico de Monterrey. Colombia.
- Torres, A. (2018). *Trabajar la educación emocional en el alumnado con trastorno del espectro autista*. Universidad de Sevilla. Facultat de Ciències de la Educació.
- Souto, M. (2018). *Desarrollo de Competencias Emocionales en la Educación Superior* (tesis doctoral inédita). Departamento de Gestión de Empresas. Universitat Rovira Virgili.